



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

077-22

04 MAR 2022

Salta,
Expediente N° 12.531/21

VISTO: La Resolución -R- N° 656/95 mediante la cual se fijan los requerimientos básicos para lograr, con carácter de excepción, la condición de aspirantes a la Universidad por parte de los postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad solicita a las Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería la designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora de las Carreras.

Que el Calendario Académico 2022 establece la Evaluación de competencia AM25 para el día 03 de Marzo de 2022.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las Carreras de Nutrición y Enfermería, para la admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25), de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA DE NUTRICIÓN

Titulares:

Lic. ARIAS, Silvia Julia Natalia

Lic. DOMINGUEZ, Claudia María del Valle

Lic. CORREGIDOR, Judith María Laura

Suplentes:

Lic. PERALTA, Mirella Beatriz

Lic. GUTIERREZ, María Josefina



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

077-22

04 MAR 2022

Salta,
Expediente N° 12.531/21

CARRERA DE ENFERMERÍA:

Titulares:

- Lic. RIVERO, María Julia
- Lic. BERGAGNA, María Alejandra
- Lic. IRIARTE SANCHEZ, Hugo Dario

Suplentes:

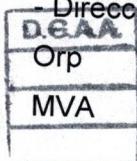
- Lic. VARGAS, Ramona Elizabeth
- Lic. CHAÑI, Laura Belén De Los Ángeles
- Lic. CHOCOBAR, Hugo Alberto

ARTICULO 2º: Las Comisiones realizarán la Evaluación de antecedentes y de competencia de los postulantes para la carrera de Enfermería el día Jueves 10 de Marzo de 2022 a hs. 14:30 (fs.10) Carrera de Nutrición el día Lunes 14 de Marzo de 2022 a hs. 09:00 (fs. 11), según lo previsto en el Calendario Académico 2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3º: La metodología de selección de los postulantes Mayores de 25 años (AM25) tendrá como objetivo verificar la formación integral y evaluar competencias generales aplicadas a una problemática seleccionada al área de conocimiento de la Carrera elegida incluyendo:

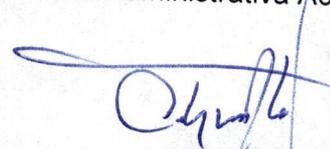
- Evaluación de antecedentes
- Entrevista personal para conocer aptitudes pertinentes a la Carrera
- Evaluación escrita

ARTICULO 4º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición y Enfermería, Departamentos Docentes, Centros de Estudiantes, Comisión Evaluadoras y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




ENRIQUE ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa